



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 61 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05308310300120200005500	Ordinario	Steven Jose Rodriguez Moya	Beatriz Marcela Restrepo	30/07/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05308310300120010017600	Ordinario	Luis Fernando Carmona Yepes	Mototransportar S.A.S.	30/07/2020	Auto Decide - Ordena Levantar Medida Cautelar
05308310300120180028300	Verbal	Ligia De Jesus Mesa Madrigal Y Otros	Na Inciertos Na Indeterminados, Comercializadora Movifoto Ltda En Liquidación	03/08/2020	Auto Decide - Agrega Respuesta Que Se Hace A La Demanda De Reconvencción
05308310300120200001900	Verbal	Javier Alejandro Hoyos Cadavid Y Otros	Axa Colpatria Seguros Colpatria, Expreso Girardota S.A., Jose Lisandro Cataño Cordoba	03/08/2020	Auto Decide - Agrega Respuesta Y Reconoce Personería. Da Por Notificada Por Conducta Concluyente A Axa Colpatria

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELIZABETH CRISTINA AGUDELO BOTERO

Secretaría

Código de Verificación

d5a61863-3c3a-474f-9459-61cdf340dc32



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 61 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05308310300120200008200	Verbal	Maria Adriana Mejía Fernandez	Fabian Alonso Madrid Herrera, Felix De Jesus Ramirez Isaza	30/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05308310300120190006900	Verbal	Rosa Elena Toro De Naranjo	Daniel Fernando Ospina De Naranjo	03/08/2020	Auto Niega - Niega Solicitud Y Requiere Partes

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELIZABETH CRISTINA AGUDELO BOTERO

Secretaría

Código de Verificación

d5a61863-3c3a-474f-9459-61cdf340dc32